

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
SERPAPEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de junio del año dos mil dieciséis a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Mariano Cardenal No. OE1-44 y Av. Galo Plaza Lasso, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de "Serpapel Cia. Ltda.", con la presencia de las siguientes personas: la Sra. Maria Eugenia Peñaherrera Manzano propietaria de 8600 participaciones, la Sra. Paulina Peñaherrera Manzano propietaria de 300 participaciones; el señor Orlando de la Cruz Guerrero propietario de 300 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una.

Preside la Junta y actúa como secretaria la señora Maria Eugenia Peñaherrera, de acuerdo con los estatutos de la compañía.

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente el 92% del capital social de la Compañía, y en consecuencia, los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo que es aceptado por unanimidad.

La secretaria declara instalada la Junta y solicita que se de lectura a los puntos del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015**
- 2. Conocer y resolver sobre los balances anuales y de pérdidas y ganancias correspondientes a los años 2014 y 2015**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades**
- 4. Elaboración y aprobación del Acta de esta Junta**

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día y la señora Secretaria declara instalada la junta y se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General por los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015

Por secretaria se da lectura al Informe del Gerente. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los Balances anuales y de Perdidas y Ganancias correspondientes a los años 2014 y 2015

Por secretaria se da lectura al Balance General y al Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2014 y 2015. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

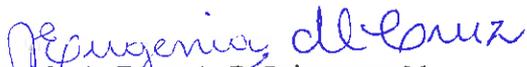
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades

Sobre este tema la señora Gerente informa a la Junta que la compañía esta en proceso de disolución y liquidación y que por lo tanto no existen utilidades. La Junta acepta las razones expuestas por la señora Gerente y aprueba este punto.

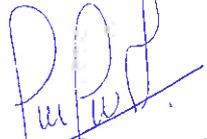
4. Elaboración y aprobación del Acta

No habiendo otros temas que tratar, la Secretaria concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Secretaria levanta la sesión a las 16H00


Sra. Maria Eugenia Peñaherrera M.
SECRETARIA GERENTE SOCIA


Sr. Orlando de la Cruz Guerrero
SOCIO


Sra. Paulina Peñaherrera M.
SOCIA